



41 AÑOS DR. JORGE ROSENKRANZ

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA 2025

CONVOCATORIA 2025

Para **Roche México**, la Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FUNSALUD), la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. (ANMM) y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (AMFEM), el fomento a la investigación médica es una prioridad, por lo que, desde 1984, se instituyó el **Premio a la Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz**, como un estímulo para seguir **impulsando las valiosas contribuciones y proyectos de los investigadores mexicanos**. Para la edición 2025, presentamos la siguiente convocatoria, para que todos los investigadores interesados pertenecientes a los diferentes centros de investigación e instituciones nacionales de salud del país ingresen sus trabajos.

CATEGORÍAS

Este año, las **categorías de participación** para inscripción de trabajos son las siguientes:

➔ Investigación Básica

Expande el conocimiento fundamental sobre fenómenos naturales y procesos científicos sin un objetivo inmediato de aplicación práctica. Su enfoque principal es comprender los principios subyacentes que rigen el mundo natural.

➔ Investigación Clínica

Incluye estudios que involucran la participación directa de personas, el análisis de muestras biológicas, bases de datos o expedientes clínicos con el fin de mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Se dividen en tipos principales: Investigación observacional y ensayos clínicos.

➔ Investigación en Biotecnología

Estudio y aplicación en el campo de organismos vivos, células y moléculas biológicas para el desarrollo de productos y tecnologías que contribuyan a la mejora de la salud y el medio ambiente.

➔ Investigación en Epidemiología/ Salud Pública

Epidemiología: Estudia la distribución, frecuencia y determinantes de las enfermedades y condiciones de salud en poblaciones humanas.

Salud Pública: Se enfoca en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la implementación de estrategias para mejorar el bienestar colectivo a nivel poblacional.

➔ Investigación en Diagnóstico molecular

Desarrollo y aplicación de técnicas para identificar enfermedades, predisposiciones genéticas y otros estados patológicos mediante la detección y análisis de moléculas específicas, como ADN, ARN y proteínas.

BASES

- Podrán participar **únicamente** trabajos desarrollados en **centros de investigación e instituciones nacionales de salud, públicas o privadas, ubicadas en México**, cuyo líder o autor correspondiente sea **mexicano(a)**.
- Los trabajos de investigación presentados deberán ser **originales, inéditos** (en caso de resultar ganador es obligatorio enviar el artículo in extenso) **o publicados recientemente (periodo 2024-2025)**.
- No podrán participar trabajos promovidos o patrocinados en dinero o especie, total o parcialmente, por la industria farmacéutica.**
- No podrán participar trabajos realizados por empleados de Roche.**
- Es obligatorio mencionar la fuente del financiamiento obtenido para el trabajo. Roche México se reserva el derecho de publicar**, en forma de memorias, los resúmenes de los trabajos sometidos.
- Los trabajos serán evaluados por un comité independiente asistido por pares (Comité dictaminador), que tomará en cuenta la **calidad académica del trabajo de investigación, su originalidad, la metodología empleada y los resultados obtenidos**, así como su contribución a la generación de conocimiento científico y su potencial aplicación en beneficio de los pacientes.
- Los trabajos que **a criterio del Comité dictaminador no cumplan** con las bases y requisitos de la convocatoria **no serán considerados**, por lo que lo invitamos a leer de manera cuidadosa y completa la convocatoria.

Los trabajos duplicados serán rechazados. No podrán ser sometidos trabajos duplicados, fragmentados o que estén participando en convocatorias de investigación similares en México. La decisión del Comité dictaminador es inapelable.

- No se aceptarán revisiones de literatura** o publicaciones de reportes de casos, ni tesis de grado *in extenso*.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

En la categoría de **investigación en Biotecnología** se considerará el nivel innovación y de desarrollo TRL (nivel de madurez tecnológica de los proyectos). Se dará prioridad al componente de innovación tecnológica.

Desarrollo Tecnológico

1 Creación y Mejora: El proceso de creación y mejora de tecnologías a través de la investigación, el diseño y la implementación de nuevas ideas.

2 Objetivo: Generar avances que mejoren la eficiencia, la productividad y la calidad de vida.

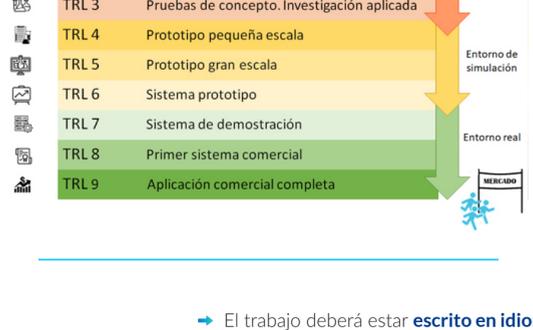
Innovación Tecnológica

Introducción: La introducción de nuevas tecnologías o la mejora significativa de tecnologías existentes.

Impacto: Aumento de la eficiencia, la calidad o la competitividad en diversos ámbitos

Escala TLR

El Technology Readiness Level mide el grado de madurez de una tecnología. Va del nivel 1 (observación de principios básicos) al nivel 9 (tecnología probada con éxito en un entorno operativo).



- ➔ El trabajo deberá estar **escrito en idioma español o inglés**.
- ➔ El resumen del trabajo debe ser enviado en idioma español.
- ➔ **Deberá tener una extensión máxima de 3500 palabras**, que incluye introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones; las páginas de figuras y tablas no se contabilizarán excepto aquellas que tengan contenido del artículo.
- ➔ El tamaño de la letra debe ser de 11 puntos (interlineado 1.5) y en tipo Arial.
- ➔ Las **referencias** que deben incluirse en el trabajo **no se contabilizarán** en el número de palabras señaladas (15 mínimo, máximo 30).
- ➔ Cuando se trate de trabajos ya publicados, estos se aceptarán como fueron publicados con el formato de la revista (considerar que el resumen deberá ser enviado en idioma español).
- ➔ Todos los trabajos deberán someterse a través de la plataforma del Premio a la Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz:

www.premiorosenkranzmexico.com

REQUISITOS

INSTRUCCIONES PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA

Dar clic en el botón "registra tu trabajo." DATOS DE CONTACTO DEL AUTOR PRINCIPAL: ingresar los datos de contacto solicitados. Los datos deberán estar actualizados, ya que se utilizarán para contactarlo en caso de resultar ganador.

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS

- **Carta de aceptación** de autoría y participación en el concurso: descargar, llenar, firmar y subir en formato PDF según las instrucciones de la página.
- **Todos los autores (autor principal y coautores) deberán firmar una carta de aceptación de autoría.** Si no se puede incluir en la plataforma, entonces deben registrar su autoría en papel membretado de su institución.
- **Carta aprobación** del Comité de Bioética, Comité de Ética en Investigación y/o del Comité de Investigación que autorizó el trabajo donde se realizó el estudio (la carta de aprobación por comités deberá coincidir con el nombre del trabajo presentado).
- Trabajo *in extenso* en formato PDF. El PDF de su trabajo **no deberá incluir nombres de autores (recuerde cegar el nombre de los autores)**.

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA

Seleccionar la categoría en la que participa su trabajo:

- Investigación Básica
- Investigación Clínica
- Investigación en Biotecnología
- Investigación en Epidemiología/Salud Pública.
- Investigación en Diagnóstico Molecular.

Si usted no tiene la certeza de clasificación, por favor revise el apartado de descripción de cada una de ellas dando clic en el nombre.

En caso de que el trabajo esté mal clasificado, el Comité dictaminador podrá reclasificarlo para su evaluación.

RESUMEN: completar el campo de resumen con un máximo de 250 palabras (enviar en idioma español).

NOTAS

Un mismo trabajo no puede participar en más de un área o categoría. El autor responsable podrá presentar más de un trabajo (se considera autor responsable al investigador que haya registrado el proyecto en esta convocatoria), siempre y cuando sean proyectos diferentes y no relacionados. No se aceptarán proyectos que hayan sido fragmentados para su sometimiento. Le sugerimos someter su trabajo con anticipación, las últimas 2 semanas podría saturarse la plataforma y presentar complicaciones para su registro. Le recordamos que no existe la posibilidad de someterlo fuera de la plataforma o de las fechas establecidas.

LES COMPARTIMOS QUE EL APARTADO DE ECONOMÍA EN SALUD NO ESTARÁ DISPONIBLE EN ESTA EDICIÓN Y SE HABILITARÁ HASTA LA CONVOCATORIA DE 2026.

LA CONVOCATORIA TIENE UNA PRÓRROGA DE CIERRE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 A LAS 18:00 HRS.

PREMIACIÓN

El premio consiste en la entrega de un **diploma y \$250,000.00 MN para el trabajo de investigación ganador** en cada una de las categorías de participación (Básica, Clínica, Biotecnológica, Epidemiología/Salud Pública y Diagnóstico Molecular). **Todos los trabajos recibirán una constancia de participación.**

El día de la premiación se darán a conocer los nombres de los ganadores y posterior al evento se publicarán los nombres en nuestra plataforma. Para mayor información:

Correo electrónico: mexico.premio_rosenkranz@roche.com

Página web: www.premiorosenkranzmexico.com

IMPORTANTE: En caso de cualquier error u omisión en la documentación registrada, nos pondremos en contacto con el autor que haya sometido el proyecto a través del correo registrado, siempre y cuando se realice dentro de los tiempos establecidos para el cierre de la convocatoria.